

CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: DE Catedrático de Universidad

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 37

RESOLUCIÓN DE: 25 de noviembre de 2024 B.O.E. DE 7 de diciembre de 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Producción Vegetal

ACTA DE LA PRIMERA PRUEBA (Para Catedráticos de Universidad)

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Normativa vigente, se procede a levantar acta de la Prueba.

A las 11.00 horas, en la ETSIA se da comienzo a la Prueba.	AAB	de la Universidad Politécnica de Madrid,			
	torial académico, docente	e e investigador alegados y la defensa de los proyectos			
Siendo las 14.30 horas del día de la fe	echa se levanta la sesión.				
		Madrid, a 12 de marzo de 2025			
EL PRESIDENTE,		EL SECRETARIO,			
Edo.		Edo.			
Fdo.:		Fdo.:			
EL VOCAL,	EL VOCAL,	EL VOCAL,			
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:			

NOTA INFORMATIVA: La 1ª prueba durará un tiempo máximo de noventa minutos y el posterior y obligado debate durará un tiempo máximo de dos horas.



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: DE Catedrático de Universidad

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 37

RESOLUCIÓN DE: 25 de noviembre de 2024 B.O.E. DE: 7 de diciembre de 2024

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Producción Vegetal

VOTACIÓN (Primera Prueba para Catedráticos de Universidad)

De conformidad con la Normativa vigente y finalizada la Prueba referente a esta plaza, la Comisión realiza la siguiente votación, no siendo posible la abstención, a la vista de los informes razonados y de las puntuaciones obtenidas para determinar el paso de los candidatos a las pruebas sucesivas.

PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL 1º VOCAL 2º VOCAL 3º

CONCURSANTE D. Álvaro Soto de Viana	Si	Si	Si	Si	Si	
CONCURSANTE D.						
CONCURSANTE D						
CONCURSANTE D						
CONCURSANTE D						
CONCURSANTE D.						
NOTA INFORMATIVA: votar a favor = SÍ , votar en contra = NO						
		NA - 1.1.1 -	40 1			

		Madrid, a 12 de marz	o de 2025		
EL PRESIDENTE,		EL SECRETARIO,			
Fdo.:		Fdo.:			
EL VOCAL,	EL VOCAL,	EL VOCAI	-,		
e i	E.	E.L.			
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:			

^{*}Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.